



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Agrega Despacho Comisorio
Proceso: Restitución de Tenencia
Ejecutante: Banco ITAU Corpbanca Colombia S.A
Ejecutado: Herney Rivera Gil
Radicado: 630013103003-2019-00166-00

Marzo diez (10) de Dos Mil Veintidós (2022)

Obra en autos devolución del despacho comisorio 018 aquí librado para la entrega del bien inmueble cuya restitución fuere ordenada en favor de la entidad demandante, comisión debidamente diligenciada por la delegada de comisiones civiles adscrita a la Alcaldía de Armenia, acto en el que se presentó oposición por un tercero y que resultó admitida para trámite por la comisionada.

Así las cosas, se ordena agregar al expediente el despacho comisorio aludido.

Conforme lo dispuesto en los numerales 6 y 7 del artículo 309 del C.G.P cuenta la parte opositora con el término de cinco (05) días para realizar las solicitudes probatorias que estime pertinentes en su favor.

Vencido tal interregno se convocará a audiencia pública de práctica de pruebas y decisión de la oposición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
Juez

Estado # 37 del 11-03-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f1a3d2afbe20b664c6862b46734aeae6793537b0f62bb8733c4b06059e493e0**

Documento generado en 09/03/2022 08:51:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>